

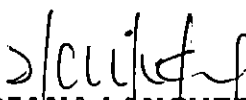
REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 18 SEP 2020

Proceso Divisorio
Rad. Nro. 110013103024201500727 00

Se agrega la documental que antecede, en la cual, se da cuenta de haberse informado la procedencia para la entrega de los dineros en favor del señor Jairo Rojas Pungo.

NOTIFÍQUESE,
HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JIDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. <u>49</u>
Fijado hoy <u>21 SET 2020</u>
a la hora de las 8:00 A.M.
KETHY ALEIDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria